

de la misma es de 17, distribuidas así: Ocho plazas por turno libre y nueve plazas igualmente por turno restringido.

Conforme a lo establecido en la norma 4.3 de la convocatoria los interesados podrán interponer contra esta Resolución la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Madrid, 23 de abril de 1979.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

12680 *ORDEN de 3 de mayo de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para provisión de la cátedra de «Sociología de la educación» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para provisión de la cátedra de «Sociología de la educación» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense, que fueron convocadas por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Gonzalo Pérez y Armiñán.

Vocales:

Don José Luis López-Aranguren Jiménez, don Salustiano del Campo Urbano, don José Ramón Torregrosa Peris y don Amador de Miguel Rodríguez, Catedráticos de las Universidades, de la Complutense el primero y segundo, de la de Valencia el tercero y de la de Barcelona el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Antonio Escudero López.

Vocales suplentes: Don José Todolí Duque, don José Jiménez Blanco, don José Juan Toharia Cortés y don José Castillo Castillo, Catedráticos de las Universidades, de la Complutense el primero, segundo y cuarto y de la de Santiago el tercero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

12681 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesores agregados de «Fisiología general y especial y Fisiología general y Fisiología especial» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Alcalá de Henares, Málaga y Oviedo, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesores agregados de «Fisiología general y especial y Fisiología general y Fisiología especial» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Alcalá de Henares, Málaga y Oviedo, convocado por Orden de 9 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 23 de junio próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, haciendo entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por septuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 17 de abril de 1979.—El Presidente, José María Smith Agreda.

12682 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para la provisión de una plaza vacante en la Escala Auxiliar de la Universidad de Murcia, por la que se señala fecha y lugar de celebración de las mismas.*

Constituido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para la provisión de una plaza vacante en la Escala Auxiliar de la Universidad de Murcia, convocadas por resolución de 11 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero de 1979), se acuerda la fecha, hora y lugar en que tendrá lugar la celebración de las mismas y se convoca al único opositor admitido para la realización del primer ejercicio:

Día 18 de junio de 1979, a las diez horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, Santo Cristo, 1, Murcia.

El aspirante deberá ir provisto del documento nacional de identidad.

Murcia, 27 de abril de 1979.—El Presidente del Tribunal, Francisco Sabater García.

ADMINISTRACION LOCAL

12683 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila referente a la oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Primero.—*Relación de admitidos.*

1. Mercedes de Antonio Camarero.
2. Fernando Burgos García.
3. Miguel Carlos Martínez Martínez.
4. Jaime Suárez Loano.
5. Jesús Valdés Yáñez.

Segundo.—*Orden de actuación.*

- 1.º Miguel Carlos Martínez Martínez.
- 2.º Jaime Suárez Loano.
- 3.º Jesús Valdés Yáñez.
- 4.º Mercedes de Antonio Camarero.
- 5.º Fernando Burgos García.

Tercero.—*Tribunal.*

Presidente: Ilustrísimo señor don Daniel de Fernando Alonso, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Representante del profesorado oficial del Estado: Don Enrique Rivero Isern, titular, y don Angel Sánchez Blanco, suplente.

Secretario general de esta Corporación: Don Mariño Mata Tiers, titular, y don Arturo Familiar Sánchez, suplente.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Federico Moreno Higuero, titular, y doña María Soledad de la Cal Santamarina, suplente.

Abogado del Estado Jefe de la Provincia: Don Fernando Fernández de Troconiz Marcos, titular, y don Julio Varas Sánchez, suplente.

Secretario: Don Ignacio Aguirre Charro, titular, y don Francisco Javier de Antonio Camarero, suplente.

Cuarto.—*Fecha de comienzo de los ejercicios.*

El 18 de junio de 1979, a las diez horas, en el Palacio Provincial, Sancho Dávila, número 4, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que los interesados puedan interponer las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado, de 17 de julio de 1958.

Avila, 15 de mayo de 1979.—El Presidente.—El Secretario general.—2.618-A.

12684 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se señala fecha para el comienzo de los ejercicios de la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Profesor de «Violín» del Conservatorio Profesional de Música.*

Para conocimiento de los opositores que han de tomar parte en la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Profesor de «Violín» del Conservatorio Profesional de Música, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 15 de marzo de 1978, y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de julio del mismo año, se hace público que los ejercicios de examen darán comienzo el día 12 de junio de 1979, a las once horas, en este Palacio Provincial, sito en la calle Flecha Negra, número 1, de esta capital, advirtiéndose a los opositores que quedan citados, sin otro trámite, para la realización de las pruebas de que consta la oposición.

Lo que se publica para general conocimiento.

Badajoz, 7 de mayo de 1979.—El Presidente, Luciano Pérez de Acevedo y Amo.—2.619-A.

12685 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mollet del Vallés referente a la oposición para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

Oposición libre para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento (convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, de 1 de noviembre de 1978), por no haberse cubierto mediante concurso.

1. Orden de actuación de los aspirantes admitidos determinado mediante sorteo público el día 26 de marzo de 1979:

1. D.ª María Benimeli Sangra.
2. D. Joaquín Roses Sans.
3. D. Juan Carlos Rius Soldevila.
4. D. Joan Mestre Andrés.
5. D. Jaime Solé Aubets.
6. D. Miguel Angel Portero Urdaneta.

2. Tribunal calificador (que queda modificado con motivo de la celebración de las elecciones locales):

Presidente: Doña Anna Bosch Pareras, y como suplente, don Isidro Carpio García.

Vocales:

Titular: Don Javier Casado Rubio, y como suplente, don Francisco Javier Lafuente Grisolia, en representación del Profesorado Oficial.

Titular: Don Pedro Gómez Quintana, y como suplente, don Enrique de la Rosa Indurain, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Aurelio Rodríguez Resina, Secretario general de la Corporación.

Titular: Don José María Coronas Alonso, y como suplente, don Agustín Escalza Gómez, en representación de la Abogacía del Estado.

Secretario: Don Aurelio Rodríguez Resina, Secretario general de este Ayuntamiento, y como suplente, don Narciso Romero Barrera, Administrativo de Administración General.

Los expresados miembros del Tribunal, durante el plazo de quince días, podrán ser recusados por los interesados por los motivos expresados en el artículo 20.2 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3. Constitución del Tribunal e inicio de los ejercicios de la oposición el próximo día 27 de junio de 1979, a las diez horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Mollet, 9 de mayo de 1979.—El Alcalde, Anna Bosch Pareras.—6.728-E.

12686 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mula relativa a oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 93, correspondiente al día 24 de abril, se publican las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mula, 25 de abril de 1979.—El Alcalde.—5.960-E.

12687 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente al concurso-oposición restringido para proveer cinco plazas de Sargento de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 3 del actual publica la convocatoria íntegra para proveer, por concurso-oposición restringido, cinco plazas de Sargento de la Policía Municipal, a las que se agregarán las vacantes de la misma clase que se puedan producir hasta que formule su propuesta el Tribunal calificador.

Estas plazas pertenecen al grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase Policía Municipal y sus Auxiliares, categoría Sargento, epígrafe 32, correspondiéndoles las retribuciones señaladas en el Decreto 2056/1973 y disposiciones posteriores y complementarias, así como en los acuerdos municipales adoptados para su aplicación.

Para poder tomar parte en este concurso-oposición se requerirá ser Cabo en propiedad del Cuerpo, hallarse en situación de servicio activo y no estar sujeto a expediente disciplinario, y el plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 500 pesetas. Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 10 de mayo de 1979.—El Secretario general.—6.796-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

12688 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado sobre celebración de matrimonio civil entre española y extranjero divorciado.*

En el expediente recibido en el Registro General de este Ministerio el día 19 de febrero de 1979, sobre autorización para celebrar un matrimonio civil, y que promueve don René Paul Grandvillemin y doña Rosa Tomás Rodríguez, actuaciones remitidas a este Centro directivo en consulta suscitada por el Juez de Distrito número 2 de Cartagena;

Resultando que el día 10 de agosto de 1978 se presentó en la Oficina del Juzgado de Distrito número 2 de Cartagena un escrito, por medio del cual don René Paul Grandvillemin, mayor de edad, divorciado, en aquella fecha interno en la prisión de dicha ciudad, y a los efectos de promover expediente previo para la celebración del matrimonio civil que proyectaba contraer, formulaba la siguiente declaración, que suscribía también, en prueba de conformidad, su prometida, doña Rosa Tomás Rodríguez, mayor de edad y viuda: 1) Hacían constar las respectivas menciones de identidad; 2) aseguraban que ninguno practica ahora la religión católica, pese a haber sido en ella bautizados; 3) el declarante está divorciado legalmente en Francia y la prometida enviudó el día 22 de mayo de 1977; 4) se refieren a la inexistencia de cualquier otra clase de impedi-